



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público andaluz y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de duración determinada, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Subprograma CAIBER en FIBAO (Convocatoria del Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Ciencia e Innovación), para el Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la licenciatura en Farmacia, Química o Medicina (medicina aplicada).

Se valorará de forma positiva:

- Con experiencia en EECC, monitorización
- Con experiencia en participación/gestión de proyectos de investigación
- Conocimientos de idiomas, preferentemente el Inglés nivel medio-alto (hablado y escrito).
- Conocimientos de Informática avanzados

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental, sujeto a la disponibilidad presupuestaria del Subprograma CAIBER.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el CAIBER.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.650,00 euros brutos mensuales (14 pagas). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Fotocopia de todos aquellos méritos que se alegan en el CV (expediente académico, cursos, jornadas, contratos, etc). Para publicaciones y comunicaciones bastará una reseña.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud, junto al currículum vitae, a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Oferta nº3 CAIBER".

Es obligatorio enviar la solicitud en ambos formatos: papel y correo electrónico

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

Granada, a 9 de julio de 2010

EL PRESIDENTE

